



GESTIÓN
2019 - 2022

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA

Calca, Capital del Valle Sagrado de los Incas

¡Por un Calca Diferente!

ACUERDO DE CONSEJO MUNICIPAL N° 20-2019-CM-MPC

033261

Calca, 28 de febrero de 2019

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA

VISTO: Por el concejo Municipal en sesión Ordinaria de fecha 18 de febrero de 2019, bajo la presidencia del señor Alcalde Mvz. Adriel K. Carrillo Cajigas, contando con la asistencia de los Señores Regidores: Juan Huallpa Alagón, Wilber Romero Torres, Lucila Espitia Condori, Richard Quispe Huallpa, Jacinto Quinto Chacon, Miguel Ángel Bravo Maruri, Alex Virgilio Hermoza Ponce, Sergio Palacios Figueroa y Néstor Singuna Cornejo; Opinión Legal N° 013-A-2019-ASLE-MPC-A-JJMP de fecha 24 de enero de 2019, el Informe N° 009-2019-MPC/URRHH de fecha 23 de enero de 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordado con el Artículo 11 del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades; la Municipalidad Provincial de Calca es una entidad del Estado con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus funciones, goza de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia.

Que, mediante informe N° 009-2019-MPC/URRHH de fecha 23 de enero de 2019 el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos Abog. Rene Tapia Pineda solicita se emita la Resolución de Aprobación de Directiva N° 001-2019-MPC con el propósito de tener la escala remunerativa bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057 y demás normas complementarias, por la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios CAS para el personal de la Municipalidad Provincial de Calca.

Que, mediante Opinión Legal N° 013-A-2019-ASLE-MPC-A-JJMP de fecha 24 de enero de 2019, el Asesor Legal de la Municipalidad Provincial de Calca Abog. Julian Morales Pilco opina que se apruebe mediante Resolución de Alcaldía la Directiva N° 001-2019-MPC/URRHH, que contiene la Implementación de la Escala Remunerativa bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 1057 y demás Normas Legales Complementarias, para el personal contratado bajo esta modalidad en la Municipalidad Provincial de Calca.

Que, mediante sesión de Consejo Municipal Ordinaria de fecha 18 de febrero de 2019, bajo la presidencia del señor Alcalde Mvz. Adriel K. Carrillo Cajigas, contando con la asistencia de los Señores Regidores: Juan Huallpa Alagón, Wilber Romero Torres, Lucila Espitia Condori, Richard Quispe Huallpa, Jacinto Quinto Chacon, Miguel Ángel Bravo Maruri, Alex Virgilio Hermoza Ponce, Sergio Palacios Figueroa y Néstor Singuna Cornejo, se **APROBO** por unanimidad **AUTORIZAR** al señor Alcalde emitir la correspondiente Resolución de Alcaldía Aprobando la Directiva N° 001-2019-MPC/URRHH que contiene la Implementación de la Escala Remunerativa bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 1057 y demás Normas Legales Complementarias, para el personal contratado bajo esta modalidad en la Municipalidad Provincial de Calca; disponiendo además que la parte ejecutiva implemente administrativamente la aplicación del acuerdo, con los actos administrativos y disposiciones que correspondan.

Que, de conformidad a lo establecido por el Art. 41 de la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades señala que los Acuerdos son decisiones, que toma el Concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma.

Que, estando al Proveído el Concejo Municipal y en uso de las atribuciones conferidas por el Inciso 6) del Art. 20° y el Art. 9 numeral 11 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; el Pleno del Concejo Municipal adopto por UNANIMIDAD el siguiente





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA

Calca, Capital del Valle Sagrado de los Incas
¡Por un Calca Diferente!

GESTIÓN
2019 - 2022

000260

ACUERDO:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR al señor Alcalde emitir la correspondiente Resolución de Alcaldía Aprobando la Directiva N° 001-2019-MPC/URRHH que contiene la Implementación de la Escala Remunerativa bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 1057 y demás Normas Legales Complementarias, para el personal contratado bajo esta modalidad en la Municipalidad Provincial de Calca; disponiendo además que la parte ejecutiva implemente administrativamente la aplicación del acuerdo, con los actos administrativos y disposiciones que correspondan.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaría General la **TRANSCRIPCIÓN** del presente acuerdo, y su comunicación correspondiente a las áreas competentes.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA

M.V.Z. Adriel K. Carrillo Cajigas
ALCALDE
DNI 40801778

